

63225



•63225

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A  
FAVOR DE DON SEBASTIÁN GALLO PELLON, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA RE-  
SEDENTE EN SANTANDER, Menendez Pelayo 31.

s o b r e :

"NUEVO ESTABILIZADOR PARA VEHICULOS".

Con la presente solicitud se trata de proteger en España un nuevo tipo de estabilizador para vehículos, con el cual se consiguen grandes ventajas sobre lo actualmente existente en el mercado en éste tipo de industria, como es la automovilística.

5.-

El estabilizador que nos ocupa es destinado preferentemente a coches de los denominados "4-4", quedando constituido por dos tirantes reglables, los cuales son destinados a ejercer la fuerza de la transmisión, directamente sobre las trompetas, lo más junta posible a las ruedas.

10.-

Asimismo, sirven para suprimir el esfuerzo que éstas hacen por no tener un punto de apoyo y tiro en la parte en donde van instalados los muelles helicoidales.

15.-

Igualmente son utilizados como amarre del conjunto formado por el motor, cambio y transmisión con la carrocería, evitándose las vibraciones.

20.-

Hemos de hacer constar que las barras del estabilizador van montadas desde la parte trasera del chasis hasta las trompetas, al lado de los muelles helicoidales.

25.-

En cuanto al material que se emplea en su fabricación, siempre se utilizará el apto para la función que tiene que desempeñar el estabilizador, sin que dé lugar a gripados, ni fracturas del elemento material, al ser sometido al esfuerzo propio de su destino.

30.-

Con respecto a su presentación, se tratará de conseguir su mayor realce comercial, así como su presentación ante el público adquiriente, pudiendo ser ésta causa muy diversa, según las exigencias del público.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.



La Fig. 1a., es una vista en planta del mismo.

La Fig. 2a., es una vista en alzado del referido estabilizador.

La Fig. 3a., es la representación en sección transversal, y

5.-

la Fig. 4a., es una sección longitudinal en alzado.

Consiste la presente invención en un nuevo estabilizador para vehículos, caracterizado porque está constituido por dos tirantes (1 y 2) totalmente regulables, los cuales son destinados a ejercer la fuerza de la transmisión, directamente sobre las trompetas, lo más junto posible a las ruedas, efectuándose el reglaje, por la disposición entre los dos tirantes, de un vástago roscado (3) con un elemento (4) para su roscado que al inducirle el giro, dicho vástago se vá introduciendo dentro de ambos tirantes en sus orificios roscados (5 y 6), con lo que se consigue la suficiente tensión.

10.-

15.-

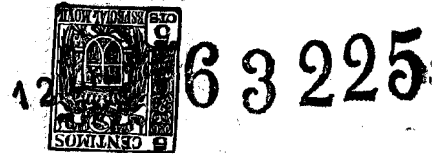
El tirante (1) presenta en su parte extrema una superficie circular (7) solidaria al propio tirante, cuya superficie presenta un orificio (8) por el cual se pasa un bulón o tornillo (9), para su acondicionamiento en uno de los elementos de arriostamiento del estabilizador, el cual presenta una pieza en "U" (10) en la que se instala, según hemos dicho anteriormente la pieza (7) con su correspondiente pasador; la pieza en "U" va unida por medio de una chapa (11), a una abrazadera de amarre (12) la cual consta de otra pieza de idéntica forma (13) que se superpone sobre la anterior, abrochándose mediante dos tornillos o pasadores (14) que son los encargados de aprisionar en la función de amarre.

20.-

25.-

30.-

Con referencia al otro tirante (2) hemos de indicar que igualmente consta de una superficie circular (15) solidaria al propio tirante, la cual mediante un pasador



5.- o tornillo (16) se acondiciona entre dos platinas (17) donde bascula, siendo éstas pletinas solidarias de una pieza escuadrada (20), la cual va conjuntamente a una pieza (18) que presenta un orificio (19) de fijación, así como la pieza escuadrada (20) en su parte superior lleva un tornillo de sujeción (21).

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

10.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

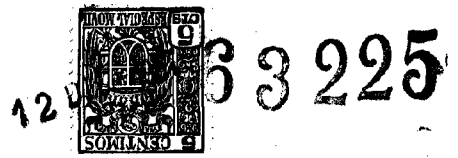
N O T A

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.- 1a.- Nuevo estabilizador para vehículos, caracterizado porque está constituido por dos tirantes totalmente regulables, los cuales son destinados a ejercer la fuerza de la transmisión, directamente sobre las trompetas, lo más junto posible a las ruedas, efectuándose el reglaje por la disposición de un vástago roscado que se coloca entre ambos tirantes y se introduce en los mismos al inducirle el giro mediante un elemento de apriete.

25.- 2a.- Nuevo estabilizador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque uno de los tirantes presenta en su parte extrema una superficie circular solidaria al propio tirante, cuya superficie presenta un orificio por el que se introduce un pasador para su acondicionamiento en uno de los elementos de arriostramiento del estabilizador, el cual presenta una pieza en "U" en la que se instala dicha pieza circular.

30.- 3a.- Nuevo estabilizador, según las reivindi-



5.- caciones anteriores, caracterizado porque dicha pieza en "U" va unida por medio de una chapa a una abrazadera de amarre, la cual consta de otra pieza idéntica en su forma, que se superpone sobre la anterior, abrochándose mediante dos tornillos que son los encargados de aprisionar y realizar el ajuste.

10.- 4a.- Nuevo estabilizador, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el otro tirante consta igualmente de una superficie circular solidaria también al propio tirante, cuya superficie mediante un pasador se acondiciona entre dos pletinas donde bascula, siendo éstas pletinas solidarias de una pieza encuadrada la cual va conjuntamente a otra pieza con un orificio de fijación, llevando la citada pieza escuadrada en su parte superior un tornillo de sujeción con su correspondiente tuerca.

15.- 5a.- NUEVO ESTABILIZADOR PARA VEHICULOS.

20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 12 de diciembre de 1957

63225

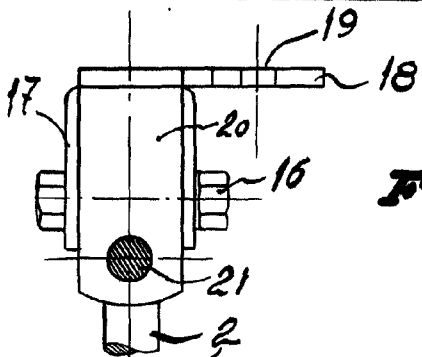


FIG. 1

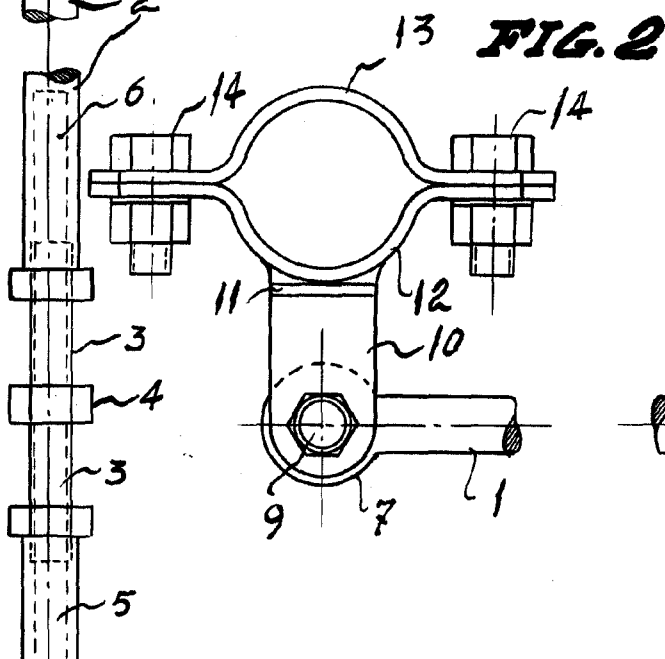


FIG. 2

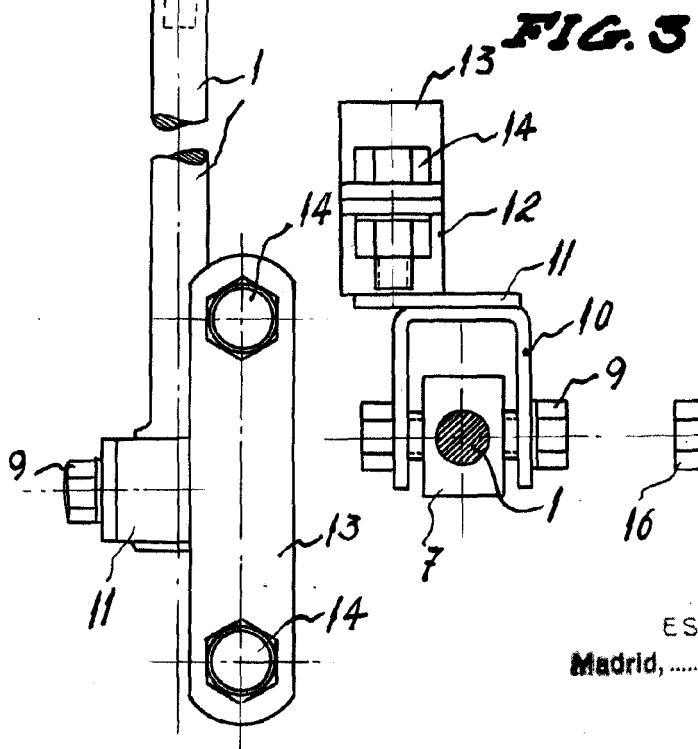
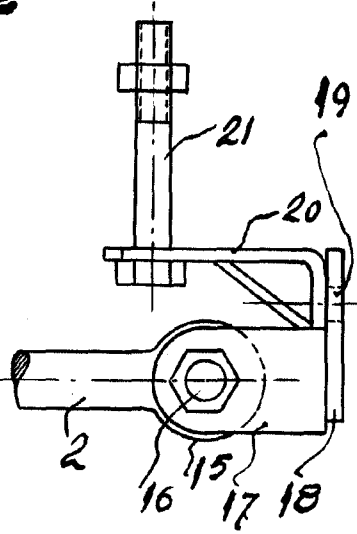


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid, ..... de ..... de 19.....

EL AGENTE:

63225



4

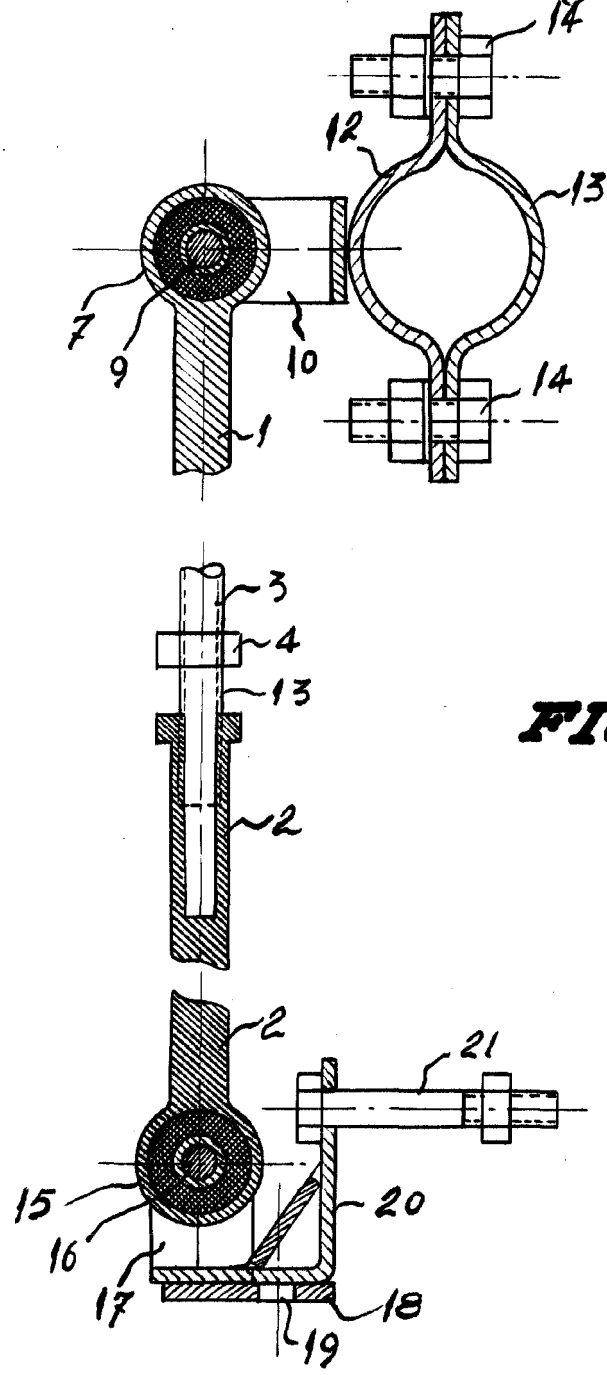


FIG. 4

ESCALA VARIABLE  
Madrid, ..... de ..... de 19.....  
EL AGENTE: